


Análisis comparativo de políticas públicas de economía social y popular: dispositivos de la Municipalidad de Santa Fe y el Municipio de Quilmes durante la pandemia de COVID-19

Comparative analysis of public policies of social and popular economy:

devices of the Municipality of Santa Fe and the Municipality of Quilmes during the COVID- 19 pandemic

Germán Rossler

Universidad Nacional del Litoral (UNL), Facultad
de Ciencias Jurídicas y Sociales, Centro de
Investigaciones, Argentina
rosslergerman@gmail.com

 0000-0003-0129-6264

Camila Cecmac

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias
Sociales, Argentina
camilaayelen18@gmail.com

 0009-0008-1288-6618

Recepción: 21 de junio de 2023

Aceptación: 8 de septiembre de 2023

Publicación: 15 de octubre de 2023

Resumen: Este artículo tiene como objetivo estudiar los procesos de políticas sociales de comercialización de Economía Social y Popular (ESP), a partir de las relaciones que se establecen entre los actores estatales y los movimientos sociales del sector. Se consideran como casos de estudio dos políticas implementadas en los municipios de Santa Fe y de Quilmes, por un lado, el Programa “Mercado Santafesino”, y por otro lado, el programa “Compra en Red”. Estos dispositivos comenzaron a desarrollarse en 2020 y tenían como finalidad promover la comercialización de la ESP en el marco de la pandemia Covid-19. Se busca reflexionar acerca de sus similitudes y diferencias realizando un estudio comparativo entre estos programas de políticas públicas. Para la investigación se optó por una metodología cualitativa con el propósito de considerar la perspectiva de los actores estatales y de los movimientos sociales, centrándose en las dimensiones materiales y simbólicas de las vinculaciones entre estos. Las técnicas de recolección de datos fueron entrevistas en profundidad a referentes y funcionarios, observaciones en campo, complementado la información recabada con el estudio de fuentes secundarias (artículos académicos, relevamientos, notas periodísticas, tesis, etc.). El artículo logra dar cuenta de la importancia de los procesos de institucionalización en sus diversas modalidades.

Palabras clave: Economía Social y Popular, Políticas Sociales, Comercialización, Gobiernos locales

Abstract: This article aims to study the social policy processes of commercialization of the Social and Popular Economy (SPE), based on the relationships established between state actors and the social movements of the sector. Two policies implemented in the municipalities of Santa Fe and Quilmes are considered as case studies, on the one hand, the “Mercado Santafesino” Program, and on the other hand, the “Compra en Red” program. These devices began to be developed in 2020 and were intended to promote the commercialization of SPE within the framework of the Covid-19 pandemic. It seeks to reflect on their similarities and differences by conducting a comparative study between these public policy programs. For the research, a qualitative methodology was chosen with the purpose of considering the perspective of state actors

Cita sugerida: Rossler, G. y Cecmac, C.. (2023). Análisis comparativo de políticas públicas de economía social y popular: dispositivos de la Municipalidad de Santa Fe y el Municipio de Quilmes durante la pandemia de COVID-19. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 18, e039. <https://doi.org/10.24215/27969851e039>



EDICIONES
DE LA FAHCE



Esta obra está bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional

and social movements, focusing on the material and symbolic dimensions of the links between them. The data collection techniques were in-depth interviews with referents and officials, field observations, complementing the information collected with the study of secondary sources (academic articles, surveys, journalistic notes, theses, etc.). The article manages to account for the importance of institutionalization processes in their various modalities.

Keywords: Social and Popular Economy, Social Policies, Marketing, Local Governments.

1. Introducción

El artículo se enmarca en el proyecto “Las organizaciones de la Economía Popular y la gestión estatal: una mirada desde las políticas de Economía Social en el período 2015-2022”, que forma parte del Programa de Reconocimiento Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). El objetivo es exponer los avances sobre los estudios de los procesos de políticas sociales centrándonos en las vinculaciones entre los actores estatales y los movimientos sociales del sector de la Economía Social y Popular (ESP). Con este propósito estudiaremos dos experiencias: la primera desarrollada en la ciudad de Quilmes, de la provincia de Buenos Aires; y la segunda de Santa Fe, ciudad capital de la provincia homónima. Estos dispositivos son: por un lado, el programa “Compra en Red”; y por el otro lado, el programa “Mercado Santafesino”. Ambos comenzaron a implementarse durante el año 2020 en el marco de la pandemia por COVID-19 y tenían como finalidad la promoción de la comercialización de la ESP.

El 19 de marzo de 2020 el Poder Ejecutivo nacional estableció el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) para evitar la propagación de la enfermedad de COVID-19. Esta medida implicó, en términos sociales, el comienzo de un periodo de aislamiento de gran parte de la población, y en términos económicos una paralización parcial de la producción de bienes y servicios. Esta situación representó un duro golpe para todos los sectores económicos y especialmente para las iniciativas de ESP. Estas iniciativas enfrentaron una compleja serie de situaciones: la interrupción de sus cadenas de suministro, la sustracción de su fuerza de trabajo, la imposibilidad de trasladarse a sus espacios de producción y de participar de ferias de comercialización, así como una caída de la demanda. Esto representó una importante merma en sus ingresos o una obturación total de los mismos. En este contexto, desde ambos municipios se implementan estos programas vinculados a la comercialización de productos de organizaciones de ESP con el desafío de lograr adaptarse a la nueva realidad impuesta por la pandemia.

En ese sentido, nos proponemos realizar una reflexión comparativa de estas dos experiencias, focalizándonos en encontrar similitudes y diferencias a partir de las siguientes variables:

- A) Los roles que se construyen desde las instituciones estatales y organizaciones, en el marco de la implementación de estas políticas.
- B) Las dificultades y desafíos que surgen en los procesos de implementación para lograr los objetivos propuestos.
- C) Las interpretaciones y significaciones en torno a estos procesos expresadas por agentes que participan en la implementación de las políticas.

Para llevar a cabo esta investigación la estrategia metodológica fue de carácter cualitativo, buscando indagar sobre los aspectos materiales y simbólicos de las relaciones observadas, teniendo en cuenta el punto de vista de los protagonistas. Realizamos un estudio de caso, a partir de entrevistas en profundidad a referentes de organizaciones de la ESP y funcionarios locales (de la Secretaría de Integración y Economía Social –SIES–, de la Ciudad de Santa Fe, y la Subsecretaría de Economía Social, Popular y Solidaria del Municipio de Quilmes), de observaciones en campo, complementado la información recabada con el estudio de fuentes secundarias (artículos académicos, relevamientos, notas periodísticas, tesis, etc.).

2. Perspectivas teóricas sobre Economía Social y Popular (ESP), el Estado y las Políticas Sociales

En los últimos años las nociones de *Economía Social* (ES) y *Economía Popular* (EP) han adquirido más visibilidad, difusión e importancia, en Argentina y en Latinoamérica, tanto en la agenda social como en la agenda de gobiernos nacionales, provinciales y locales. Desde la agenda social los términos fueron utilizados desde distintas organizaciones sociales, instituciones académicas y experiencias socioeconómicas. Desde el ámbito gubernamental, mientras tanto, comenzaron a diseñar e implementar distintos programas de políticas públicas para intentar promover la inclusión social frente al desempleo y la pobreza. Estos conceptos tienen sus propias trayectorias teóricas, y debido a su carácter polisémico pueden adquirir distintos sentidos de acuerdo a los actores, ya sea en el marco de las políticas públicas o desde los movimientos sociales que encarnan sus prácticas y experiencias.

Ahora bien, el intento de articular las categorías de ES y EP no está exento de preguntas que deben formularse: ¿pueden constituir un mismo conjunto? ¿Se superponen

en algún punto? En otras palabras: ¿qué tienen en común estas economías y posibilita la utilización de una denominación común? En un intento de responder estas cuestiones Deux Marzi y Hintze (2022) sostienen que estas economías comparten:

- a) Una ausencia de un vínculo laboral asalariado, lo que implica la inexistencia de un patrón o patrona o empleador o empleadora.
- b) Construyen vínculos de trabajo, de producción y de propiedad alternativas de las capitalistas, centrándose en la autogestión.
- c) El reclamo por el reconocimiento de las condiciones particulares de su trabajo y por el acceso al derecho a la protección de la seguridad social.

En este sentido, el uso del concepto de *Economía Social y Popular* (ESP) es estratégico, ya que el estudio de las políticas públicas que promueven otras modalidades de hacer economía implica considerar los términos, principios y fundamentos a partir de los cuales se disputa el mismo sentido de las intervenciones estatales. La utilización de la noción de ESP nos posibilita reconocer la gran heterogeneidad de estas modalidades de trabajo, sus valores aunados bajo prácticas autogestivas y asociativas. Siguiendo la conceptualización de Deux Marzi y Hintze (2022), es posible definir a la ESP como:

un sector que reúne a los trabajadorxs asociativxs, autogestionadxs y autoorganizadxs para reproducir sus condiciones de existencia cotidiana. Está compuesta por trabajadorxs autoidentificadxs como tales en el marco de organizaciones de representación particulares y movimientos sociales, que desarrollan estrategias propias que les permiten hacer frente a la incapacidad estructural del capitalismo para generar empleos para todxs. (2022, p. 163)

En el marco ESP encontramos una diversidad de expresiones posibles, de las cuales nos interesa destacar a los “Emprendimientos Económicos Mercantiles” (EEM) (Coraggio y Sabaté, 2010), que agrupan a trabajadores de distintas unidades domésticas para desarrollar conjuntamente actividades de producción y/o ventas de bienes y servicios en el mercado.

Otra definición necesaria para nuestra investigación se refiere al Estado. En este artículo consideramos al Estado como la forma institucionalizada de la sociedad política, que cuenta con el “saber experto” para implementar determinadas intervenciones ante las problemáticas sociales. No obstante, lo político lo excede como una esfera mucho más amplia, indisociable de la dimensión cultural de la vida social (entendiéndose como los modos de vida de una sociedad, y también su dimensión simbólica, que implica sus sentidos

y significados). Se trata de esferas fuertemente imbricadas, que separamos a los fines de facilitar el análisis (Grassi, 2004). En relación al campo que nos ocupa, las políticas sociales en particular, retomaremos la propuesta de Claudia Danani (2004), planteando a las mismas como aquellas intervenciones sociales del Estado orientadas a la reproducción de la vida de los sujetos, operando en el circuito de distribución secundaria del ingreso, e interviniendo indirectamente en la constitución de la forma mercancía de la fuerza de trabajo. Las mismas no se producen en el aislamiento ni en la mente de los técnicos que intervienen en el proceso, sino que se desarrollan en un entramado de relaciones sociales y políticas que le otorgan sentido, en el marco de un determinado proceso histórico. Todas ellas implican un modo de ver el mundo, de entender la sociedad y sus diversos sectores, una ideología política, muchas veces velada por un lenguaje mecanicista. Su entendimiento y análisis, no solo nos permite conocer a las poblaciones destinatarias y el modo en el cual se las nombra y comprende, sino también el contexto, proceso y agentes de producción de dichas políticas.

3. La conformación del campo de la Economía Social y Popular (ESP) dentro de la política social en Argentina

En nuestro país, las políticas sociales orientadas al sector de la ESP operaron como una constante a lo largo de las últimas décadas, adoptando formas particulares según el período y gobierno de turno. Específicamente, durante el período 2003-2011, se produjo un gran desarrollo de las políticas de promoción, regulación y fortalecimiento de prácticas laborales asociativas y autogestionadas. No obstante, la sostenibilidad y el sentido que adquirieron dichas prácticas fue variable, debido a que los efectos de las políticas no dependen exclusivamente de las intervenciones propuestas por los programas, sino que se ven influenciadas por los modos en que los sujetos y organizaciones se apropian de ello, pudiendo transformarlos y resignificarlos (Hopp, 2013).

Este tipo de política fue implementada, por lo menos en una primera etapa, desde estamentos nacionales del Estado, principalmente el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, orientada a personas en situación de vulnerabilidad social y/o trabajadores y trabajadoras desocupadas, planteando a la ESP como estrategia de inclusión a dichos sectores, que habían sido expulsados (o nunca incorporados) del mercado laboral formal. Estas acciones aportaron a la conformación de un nuevo sujeto que no fue reconocido plenamente desde el Estado, principalmente por el grado de desprotección y desregulación en la que desarrollaron su actividad estos trabajadores (Hopp, 2013). Sumado a ello, el potencial que albergaron estas experiencias, de desarrollar otras relaciones laborales,

productivas y comunitarias, se vio frecuentemente obstaculizado por trabas burocráticas, falta de recursos y escasa autonomía de los trabajadores de la economía popular para tomar decisiones acerca de su organización laboral (Hopp, 2016).

Las organizaciones de la sociedad civil y trabajadores desocupados y/o informales, protagonistas en los procesos de lucha de los años 90, han tenido un rol relevante en este proceso, habiendo sido unas de las principales destinatarias, interlocutoras y mediadoras, a la hora de llevar adelante estas políticas (Hopp, 2017). Muchos de los aspectos organizativos y operativos de estos programas, como el funcionamiento de las unidades productivas, el ingreso y permanencia de integrantes, el tipo e intensidad de trabajo, la filiación política, etc., se encontraron en manos de las agrupaciones, quienes a su vez negocian y se vinculan regularmente con el Estado. En este sentido, Hopp afirma en sus últimos estudios que el crecimiento en el afianzamiento e institucionalización de las políticas de economía social a nivel nacional, principalmente en el Ministerio de Desarrollo de la Nación, incluso a través de distintas gestiones de gobierno, demuestra esta importancia del sector de la economía popular representado en sus organizaciones, cristalizada en el creciente reconocimiento a esta parte de los trabajadores, cuya forma de producción y dinámicas laborales “han llegado para quedarse” (Hopp, 2020). No obstante, predomina un lugar secundario de este tipo de intervenciones estatales en el marco de la estrategia socioeconómica general, que hasta llegó a limitar las posibilidades de crecimiento y expansión de este sector, producto del carácter híbrido de estas políticas, que por un lado reconocían al trabajo como integrador social legítimo, o bien como mero recurso de la asistencia (Hopp, 2020).

Estos procesos de vinculación política dieron lugar a que representantes de estas organizaciones accedieran también a espacios de gestión, incidiendo en las decisiones técnico-políticas para el sector. Estas nuevas experiencias dentro de la estructura estatal, y como hipótesis en este trabajo, han permitido poner en agenda las problemáticas acuciantes del sector, permitiendo una mayor pertinencia de las respuestas estatales. Esto se potencia en la escala local de la política social, en la cual la cercanía territorial implica una mayor capacidad de maniobra en la planificación y gestión de la misma, haciéndola más adaptables a las necesidades coyunturales de los trabajadores y organizaciones de los mismos. Asimismo, esta característica representa una diferencia en relación a la gestión macrista, cuyos referentes provenían del mundo empresarial (Arcidiácono y Luci, 2021) y ocuparon buena parte de los cargos vinculados a la gestión pública vinculada al tema economía social y popular. Es preciso tomar en cuenta que, durante este período, en el marco de un proceso de avance de enfoques neoliberales, se produce lo que Ana Arias (2022) denomina “territorialización desestatizante”, en referencia a un proceso donde el

Estado se retira de sus responsabilidades en políticas territoriales, que son absorbidas en este caso por las organizaciones sociales, lo cual, en un proceso contradictorio, abona a un mayor empoderamiento y protagonismo de estas. Esto explica ciertas conquistas fruto de luchas y negociaciones durante el macrismo, como el Salario Social Complementario. Esto se produjo en el marco de un proceso que incluyó la posibilidad de reconfigurar el acceso a recursos por parte de las organizaciones, así como también cierto reconocimiento político, acompañado por una inscripción estigmatizante y peyorativa en el discurso público (Arias, 2022).

Los vaivenes que se han sucedido al ritmo de los cambios de gestión política han suscitado modificaciones en las políticas de ESP, implicando cambios en las perspectivas acerca de trabajo, población destinataria, Estado y ESP, etc., que son plausibles de analizarse, no solamente a los fines académicos, sino para comprender la cotidianidad de un amplio sector de trabajadores y trabajadoras en nuestro país.

Si bien dichas transformaciones han sido estudiadas por distintos trabajos para el nivel nacional (Hintze, 2018; Hopp, 2018; Ferrari Mango y Campana, 2018; Deux Marzi, 2018; Hudson, 2018; Maldovan Bonelli et al., 2017; Nogueira, Urcola y Lattuada, 2017; entre otros), se observan escasos estudios que se focalicen en la escala subnacional. Como excepciones se destacan la línea de trabajo de Muñoz (2019), donde sistematiza las políticas de ESS que se desarrollan en los 24 partidos de la provincia de Buenos Aires durante el período 2011-2015. En cuanto a las políticas sociales de promoción de la ESS implementadas en la provincia de Santa Fe es posible destacar los trabajos elaborados en el marco del Observatorio de Políticas de Economía Social y Solidaria (UNR) (Cardozo y Beckmann, 2018; Deux Marzi, Beckmann y Cardozo, 2019) donde se analizan las relaciones entre el Estado y la sociedad civil en la implementación de estas políticas reconociendo sus sentidos y las orientaciones, especialmente referidos al papel que le asignan a la asociativismo.

Siguiendo a Muñoz (2022) es posible sostener que abordar la cuestión subnacional en el campo de las políticas de promoción de la ESP adquiere relevancia por motivos empíricos y teóricos. En primer lugar, como se puso de manifiesto anteriormente, la escala más investigada en el país es la nacional, relegando lo subnacional a un segundo plano. En segundo lugar, vinculado a los motivos teóricos en la escala subnacional se observan mejores condiciones que en el nivel nacional para reconocer las particularidades propias de las organizaciones de ESP y por lo tanto diseñar e implementar políticas más adecuadas

para su fortalecimiento. En este sentido, es desde la proximidad del territorio que es posible construir sinergias que potencien los resultados a partir de la participación de los actores locales (Muñoz, 2022).

En este artículo se busca comparar dos experiencias de articulación del Estado con organizaciones de la sociedad civil en pos de fortalecer y fomentar el desarrollo del sector de la ESP, analizando las características de las modalidades concretas que asumieron nodos de comercialización y ferias, sus obstáculos e institucionalización, buscando aspectos en común y diferencias entre ambas.

Ambos gobiernos locales comparten algunos aspectos en común que hacen factible la comparación de estas políticas sociales. En primer lugar, observamos sendos cambios de gestiones gubernamentales en las últimas elecciones presidenciales. En Santa Fe, en el 2019 resultó electo como intendente el candidato del Frente Progresista Cívico y Social¹. Mientras que, en Quilmes, en el mismo año, se produce el cambio de gestión encabezada por el Frente de Todos². En los dos casos las gestiones salientes pertenecieron a diferentes sectores del Frente Cambiemos³, que había gobernado previamente.

Por otro lado, en ambos municipios a partir del comienzo de las nuevas gestiones se desarrolló un importante avance en la institucionalización de la ESP. En Santa Fe, el nuevo gobierno crea la Secretaría de Integración y Economía Social. Mientras que en Quilmes se da origen a la Subsecretaría de Economía Popular.

Además, en ambos casos con las nuevas gestiones acceden a las dependencias estatales integrantes y representantes de los movimientos sociales de ESP que luego de su trayectoria como militantes territoriales y/o referentes deben ocupar el rol de funcionarios públicos. En el caso de Quilmes, tal como sucede a nivel estatal, los referentes de las organizaciones de economía popular que están más cercanos a la gestión municipal pertenecen al marco de alianzas del Frente de Todos (Movimiento de Trabajadores Excluidos-MTE). En contraposición, en Santa Fe se observa que los militantes que luego son funcionarios del gobierno municipal provienen del Movimiento Nuestra América, que no integra formalmente la alianza político partidaria del Frente Progresista Cívico y Social.

1 El Frente Progresista Cívico y Social (FPCyS) fue una alianza política conformada inicialmente por los partidos: Socialista, GEN, Unión Cívica Radical, Movimiento Libres del Sur, CC-ARI y el Demócrata Progresista que surgió en el año 2006 en la Provincia de Santa Fe.

2 A nivel local, en el caso de Quilmes, la coalición se haya liderada por la agrupación "La Cábora", encabezada por la intendenta Mayra Mendoza, así como también sectores del massismo, el albertismo, y el Frente Patria Grande, al igual que la coalición a nivel nacional.

3 El frente Cambiemos fue una coalición política nacional constituida en el año 2015 por los partidos: Propuesta Republicana PRO, la Coalición Cívica ARI y la Unión Cívica Radical como principales aliados políticos.

4. Experiencias de políticas de Economía Social y Popular en el municipio de Quilmes

En términos institucionales, el Organigrama del Municipio de Quilmes está conformado por 17 secretarías, una de las cuales, la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, engloba a la Subsecretaría de Promoción de la Economía Social y Desarrollo Local, uno de los efectores claves de política pública para el sector.

No obstante, no siempre este tipo de política tuvo un rol relevante para el municipio. En el caso quilmeño, el desarrollo de las políticas sociales vinculadas al sector de la ESP sufrió una reducción en términos de alcance y cobertura durante la gestión de Cambiemos encabezada por Martiniano Molina (Muñoz, 2019), opositora a la gestión previa de Francisco Gutiérrez, del espacio denominado en aquel entonces Frente para la Victoria.

En el periodo 2015-2019, en este municipio se efectuaron cambios que disminuyeron el peso de la ESS en la estructura municipal, así como también se redujeron las políticas de este tipo realizadas desde distintas dependencias municipales. El Programa Quilmes Economía Social y Solidaria, por ejemplo, fue desmantelado, y todas las actividades relacionadas, a excepción del espacio de ferias de pequeños emprendedores, que siguió en funcionamiento (Muñoz, 2019). Se produjo también en ese período una desarticulación de la Dirección de Empresas Recuperadas y en Crisis que, si bien siguió vigente, redujo su capacidad operativa. La Dirección de Cooperativas, creada para la implementación del Programa Argentina Trabaja en el distrito, fue subsumida a la Dirección de Economía Social, la actual Dirección General de Economías Asociativas. Estos movimientos implicaron un fuerte ajuste de personal entre 2015 y 2019. Los despedidos y las despedidas agrupadas en el Colectivo de Trabajadores de Empleo y Economía Social informaron en sus comunicados que la fundamentación que le ofreció la administración ante estas medidas fue “que sobraba gente”. No obstante, dado que se despidió a casi la totalidad de empleados del área, los trabajadores afirmaron que, para la gestión, lo que sobraba era el programa en cuestión. Estos aspectos lo que demostraron es que Quilmes, junto con otros municipios del conurbano bonaerense, vieron afectada su política de ESP durante la gestión de la Alianza Cambiemos (Muñoz, 2019).

5. Caracterización de la gestión actual del gobierno local de Quilmes

La orientación política de la gestión del Frente de Todos en el municipio de Quilmes, iniciada en 2019 y vigente hasta la actualidad, tiene como característica primordial una mayor vinculación con las organizaciones de la economía popular a la hora de pensar la

política de ESP, en relación a gestiones anteriores. La Dirección General de Economías Asociativas (dentro de la Subsecretaría de Economía Social, Popular y Solidaria) cuenta aproximadamente diez empleados directos (administrativos) e indirectos (armadores de puestos en feria, etc.).

Desde el área, la intervención está orientada a visibilizar y reconocer el trabajo de las diferentes organizaciones de la ESP. El vínculo con ellas, o por lo menos con una parte representativa, ocurre de manera asidua, y tiene correlato directo con las decisiones políticas que se toman para el sector. Desde la Dirección General de Economías Asociativas de Quilmes, se incluyen, como dijéramos previamente, dos dimensiones relacionadas de la política económica: economía social y economía popular. Desde la gestión, existen importantes diferencias entre un concepto y otro:

La economía popular refiere a todas aquellas personas que han sido marginadas del mercado laboral tradicional (...) Aquellas personas que salen a inventar su propio trabajo y su propia forma de comercialización. También está referido a la economía del cuidado (...) principalmente en lo que es sanitario y “parar la olla”. Entonces, la principal diferenciación es de una manera más conceptual, de clase (...) la economía social, hablamos de una economía del buen vivir, que refiere más a términos académicos, pero es una elección ante el capitalismo. (Funcionario municipal, 2021)

Es interesante, entonces, observar cómo la Economía Social está asociada a preceptos que buscan de manera conceptual alejarse del capitalismo (fomentando valores como la autogestión, el asociativismo, la cooperación); no obstante, para nuestros entrevistados, la elección de esta vía por parte de los trabajadores no sería por una voluntad expresa de perseguir estos valores, sino, principalmente, por haber sido expulsados del (o nunca haber ingresado al) mercado laboral formal. Estas dos miradas implican dos áreas de trabajo que coexisten, pero son bastante diferenciadas. En relación a las políticas de economía social, poseen dos ferias de pequeños emprendimientos individuales/ y familiares, que no están vinculados, por lo menos directamente a organizaciones sociales, a las cuales se busca darle una mirada más colectiva, a fin de generar mayores vinculaciones entre sí, generando paulatinamente espacios de organización propia. Estas iniciativas se llevan adelante en el distrito desde hace más de diez años, y se han mantenido a través de las sucesivas gestiones. También se mantiene vínculo con empresas recuperadas del municipio, o cooperativas independientes.

Por otro lado, la línea de políticas de economía popular, que supone una articulación más fuerte con las organizaciones sociales y territoriales de la ciudad, busca fortalecer sus

experiencias, involucrándolas directamente en la implementación de iniciativas que impliquen al sujeto organizado. Esto supone la implementación de política de reciclado de residuos a través de un sistema diferenciado que involucra a los trabajadores nucleados en cooperativas organizadas dentro de UTEP (Unión de Trabajadores de la Economía Popular). Así, se busca incidir y mejorar en las prácticas de subsistencia ya existentes, como los cuidacoches y recicladores urbanos. Esto implica, en principio, un reconocimiento de estas tareas como trabajos, y reconocer la agenda de reivindicaciones de estos sectores, manteniendo un vínculo cercano con las organizaciones que los representan, principalmente el MTE (Movimiento de Trabajadores Desocupados).

6. Programa Compra en Red: una propuesta de comercialización desde la ESP en tiempos de pandemia

La nueva gestión comenzó a desarrollar, en forma coincidente con la pandemia Covid-19, un espacio de comercialización que resultó innovador en cuanto a la vinculación con sus productores y el rol del Estado en torno a la logística y difusión. En este sentido, el funcionario municipal vinculado al programa sostuvo:

En Quilmes (...) creamos una forma de comercialización de alimentos que es una experiencia de los movimientos sociales y de la Universidad de Quilmes, que es comercializar a través de nodos: uno reserva con anticipación y va y lo retira en los diferentes puntos de la ciudad. En lo que es nuestra política pública, se llama Plan "Comprá en Red", donde están vinculadas cuatro cooperativas de alimentos (...) Esta política pública no es en sí novedosa para las propias organizaciones, pero sí lo es como política pública, en tanto brinda apoyo, difusión e incluso se propone a otras áreas del Estado para que pueda aplicarse en otros territorios. (Funcionario municipal, 2021)

Esta información la encontramos plasmada de manera oficial en la web del municipio, que expresa:

El programa "Compra en Red", el cual consiste en diferentes Nodos de Comercialización en el distrito. (...) Los Nodos de Comercialización son formas de generar, y desarrollar estrategias de conexión entre personas, organizaciones, recursos, saberes, conocimientos y experiencias. La propuesta de avanzar en la organización de la comercialización a través de nodos se debe principalmente a tres razones:

La emergencia sanitaria, por el COVID-19, en la que nos encontramos y que implica la movilidad reducida y limitada de las personas.

La organización de los productores permite generar y reforzar lazos sociales, promoviendo relaciones entre la comunidad. Facilita el acceso a productos de calidad, con mejores precios, evitando intermediarios. (Gobierno de Quilmes)

En este programa en particular, podemos observar cómo la experiencia y los vínculos ya construidos por parte de las organizaciones e instituciones en el marco de la ESP pudo ser viabilizada por el Estado, incrementando la difusión y el alcance de una práctica que puede tener un mayor o menor grado de aislamiento, transformándola en una política pública, en este caso de alcance municipal.

Los productores y cooperativas participantes tienen diferentes procedencias, algunas de ellas ligadas a movimientos sociales nucleados en UTEP (Unión de Trabajadores de la Economía Popular), junto a otros independientes. Los más importantes son:

- Pueblo a Pueblo: la rama rural del Movimiento de Trabajadores Excluidos, que nuclea a cooperativas, organizaciones y asociaciones de campesinos/as, pequeños/as productores/as y comunidades originarias.
- Oro del Inca: cooperativa de producción de alimentos saludables y de origen vegetal. Nació en 2014 a partir de un grupo de personas que tenía como objetivo producir alimentos saludables en el marco del cooperativismo.
- La Chinita: se especializa en el rubro gastronómico y ofrece una gran variedad de productos y servicios que van desde la elaboración de comidas caseras, hasta la organización de eventos y catering. Pertenece al Movimiento Evita.
- Mercado de Consumo Popular (Me.Co.Po): organización que promueve la compra de productos de la economía popular y la autogestión. Nace en el marco de la organización Pueblo en Marcha.

En la actualidad, el Programa Compra En Red no está en funcionamiento, dado que, según los entrevistados (funcionarios y referentes de la economía popular local), representaba complejidades logísticas, las cuales radican principalmente en los costos y tiempos de transporte de mercadería, que una vez superado el período de ASPO no se justificaban, pudiendo comercializar de manera presencial los productos.

Las ferias, en ese sentido, y en un momento en el cual la circulación de personas retomó su ritmo habitual, resultan una mejor opción para el Estado local, así como también

para las organizaciones, que garantizan las ventas sin necesidad de invertir tiempos y costos extra en reparto de mercadería.

Recientemente, se inauguró en la localidad quilmeña de Solano la proveeduría “Eva Perón”, cuyo objetivo es:

Funcionar como un comercio de cercanía para los y las habitantes del distrito, promoviendo el desarrollo local a través de la venta de productos de la canasta básica a precios accesibles. La misma se enmarca dentro del programa “Comprar en Comunidad”, que pertenece al Ministerio de Desarrollo de la Comunidad bonaerense. El mismo cuenta con seis líneas de trabajo desarrolladas en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y que busca generar condiciones para el acceso a una alimentación sana y de calidad. (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2023)

Actualmente los programas en funcionamiento son: el Mercados de Productores Familiares itinerantes, que son puntos de comercialización móviles desplegados en diferentes distritos donde se genera una relación directa entre productores y consumidores, y que duplicarán su presencia territorial para ampliar la oferta; y la Red de Almacenes Populares, encargada de la distribución de productos de la economía social, que extenderá la ejecución anual a los 40 municipios del AMBA.

Otro aspecto relevante de Comprar en Comunidad será la implementación de nuevas políticas destinadas a un acceso más justo de los alimentos: Mercado de Productores Familiares en Tu Municipio (permanentes); Control de precios en hipermercados y comercios de cercanía; Vamos al Mercado Central (unidades de transporte de pasajeros por semana, en diferentes localidades, para el traslado al Mercado Central), y Descuentos Cuenta DNI Comercio en Mercados de Productores.

De esta forma, las medidas a implementar buscan fortalecer los circuitos existentes y apuntalar la producción de un consumo justo y a buen precio, representando así una oferta más accesible para las economías de los y las bonaerenses.

En este sentido, si bien son aproximaciones en el marco de investigaciones que se encuentran en proceso, podemos observar, por un lado, que el rol del Estado se vincula a la promoción de espacios de comercialización. La novedad es que, si antes estaban orientados a unidades productivas de menor escala, en estos ejemplos se abrieron a unidades productivas en el marco de organizaciones con trayectoria política y territorial. En este caso, son las organizaciones quienes disponen lo producido para la venta, así como también transporte y personal, y el Estado ofrece la plataforma virtual y ayuda técnica en la

organización de nodos. Lo mismo parecería suceder para el caso de la proveeduría “Eva Perón”. Esto implica una conjunción entre lo que para el municipio implica dos líneas de política pública: la de Economía Social, que se liga a lo comercial y circulación de productos de cooperativas y pequeños productores; y lo que es Economía Popular, ligado a visibilizar e institucionalizar la actividad de sectores pauperizados que proveen servicios en general con menor legitimación social, quienes se encuentran nucleados dentro de las organizaciones de ESP (recicladores urbanos, cuidacoches, trabajadores de merenderos).

7. Experiencias de políticas de Economía Social y Popular en la municipalidad de Santa Fe

Durante la primera intendencia de José Corral (2011-2015) se inició un incipiente proceso de institucionalización de la ESP cuando, hacia finales del año 2013, el gobierno municipal creó la Dirección de Economía Social en el marco de la Secretaría de Desarrollo Social, con el propósito de fortalecer las pequeñas unidades productivas desarrollando sus capacidades de inserción comercial, promoviendo el encadenamiento productivo solidario y generando capital social (Cuvertino y Cherner, 2015). En esta primera gestión municipal de Corral se observó una fuerte articulación con el gobierno provincial, producto de que ambos pertenecían al Frente Progresista Cívico y Social (FPSyS). En este sentido, ya en el año 2011 el gobierno provincial había creado la Subsecretaría de Economía Social en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social. A partir del antecedente de las nuevas estructuras institucionales, en el año 2012 se firmó el convenio fundacional del Centro de Emprendedores de la Economía Social (CEES) entre la Universidad Nacional del Litoral (UNL), el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe y la Municipalidad de Santa Fe. Sin embargo, esta experiencia de cogestión institucional se disolvió cuando, durante el año 2017, el sector universitario de la UCR que se encontraba al frente de la gestión municipal abandonó el FPSyS para formar parte del Frente Cambiemos en la provincia de Santa Fe.

Luego de la disolución del CEES, en el año 2018, la Dirección de Economía Social perdió su rango institucional y pasó a ser un Programa en el marco de la Subsecretaría de Innovación y Emprendedores dependiente de la Secretaría de Desarrollo Estratégico y Resiliencia. En este nuevo contexto institucional, el enfoque de la Economía Social es relegado y marginado.

Bajo esta Subsecretaría se implementa el programa del Club de Emprendedores en articulación con el gobierno Nacional con los objetivos de “generar una plataforma de colaboración para los emprendedores, brindar capacitaciones, asesoramiento técnico y

crear vínculos entre los diferentes actores que impulsan el desarrollo económico” (Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, 2018).

8. Caracterización de la gestión actual del gobierno local de Santa Fe

En el año 2019, en la Ciudad de Santa Fe se produjo un recambio a nivel del gobierno municipal, resultando electo como intendente el candidato del Frente Progresista Cívico y Social. Durante esta nueva gestión se dio un importante avance en la institucionalización de la ESP, ya que esta adquirió un rango de Secretaría bajo la denominación de Integración y Economía Social (SIES). A partir de esta nueva institucionalidad se comenzó a desarrollar tres ejes programáticos: las ferias vinculadas a tres rubros: artesanías, alimentos, emprendimientos populares; la venta ambulante; la constitución de asambleas de la economía popular distribuidas territorialmente en los barrios de la ciudad; y finalmente el Mercado Santafesino.

Desde la Secretaría, frente a la emergencia sanitaria por el COVID-19, se produjo una reasignación presupuestaria para otorgar asistencia alimentaria a partir de bolsones de mercadería a los feriantes y sus familias que se vieron imposibilitados de comercializar sus productos durante la etapa del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO). Se realizaron ocho entregas de asistencias alimentarias, cada una de 2000 bolsones. Cabe destacar que estos bolsones no provenían de las unidades productivas que integraban el Mercado Santafesino, sino que procedían de la única articulación que hubo con el nivel provincial para garantizar la subsistencia del sector. El entrevistado destacó:

No hay programa construido en términos provinciales para el sector de la economía social, solidaria y popular. No lo hay, no existe. No es que yo creo que no existe, no existe en realidad. Así que la articulación con el gobierno provincial desde esta área fue específicamente la asistencia alimentaria. (Director de Ferias Populares, 2021).

Esto se podría explicar como producto de las diferencias político-partidarias entre los niveles de gobierno municipal y provincial. Mientras que el primero pertenece a un sector del Partido Socialista, el segundo corresponde al Partido Peronista.

Además de la asistencia alimenticia que se brindó de manera individual a los feriantes, se sumó la asistencia financiera a partir de subsidios a cinco asociaciones de feriantes (se otorgó un monto de \$70.000 por asociación, en dos ocasiones). El uso de estos fondos no fue condicionado por una contraprestación o a condición de que sea

utilizado para determinados fines, por lo tanto, cada asociación decidió de forma independiente cómo usar y distribuir estos subsidios entre sus miembros.

En la fase del DISPO se realizó la reapertura de las ferias con protocolo, intentando que la vuelta de estos espacios de comercialización conviniera el trabajo de los feriantes con su salud y la de los consumidores. Para esto se trabajó de manera articulada desde la Secretaría de Integración y Economía Social (SIES) con la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana (SCyC) y la Dirección de Salud. Según sostiene el entrevistado, las ferias constituyen:

Un espacio laboral que nucleaba a 800 familias y 800 vendedores que están con su familia, sobre todo en estas ferias populares, para la disposición del espacio público, el control de ese espacio, la salud y el cuidado de ese espacio, las limitaciones a la hora de realizar el trabajo –cuántos podían estar– porque esto terminaba siendo no solo un espacio de compra sino también un sector de paseo de los sectores populares y esto es algo que hemos visto mucho. (Director de Ferias Populares, 2021)

Sin embargo, a pesar de la masividad de estos espacios de comercialización, no fue posible implementar masivamente el uso de la Tarjeta Alimentar (Programa Nacional) producto de la falta de infraestructura adecuada por parte de la mayoría de los feriantes. El principal obstáculo que no pudo superarse desde las políticas públicas fue la posibilidad de que los feriantes tengan un posnet. Solo cuatro feriantes pudieron acceder a este dispositivo de cobro, debido a que eran clientes del Banco CrediCoop y este se los otorgaba de forma gratuita. A pesar de esta facilidad, no se pudo lograr que este instrumento adquiriera masividad entre los feriantes y emprendedores.

9. Programa Mercado Santafesino: un dispositivo de comercialización para el contexto de la ASPO

El programa Mercado Santafesino surge a partir del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), y consistió en el armado de canastas alimenticias (incluía alimentos no perecederos, verduras, carne vacuna y de cerdo, panadería, etc.) entre cooperativas y distintos emprendimientos para su comercialización virtual. Según el secretario de Integración y Economía Social: “El Mercado Santafesino intenta tejer una gran red de la economía social, en esta primera etapa vinculada a los productos alimenticios, pero con perspectivas de seguir creciendo” (“El Mercado Santafesino suma una nueva modalidad de compra”, 2020).

Según el director de Ferias Populares del Municipio, este programa surge como una medida de emergencia con el propósito de acompañar el ingreso económico de estas unidades productivas paralizadas por el ASPO, que abarcaban a más de sesenta familias.

De este dispositivo participaron más de diez unidades productivas, que fueron seleccionadas por la gestión de la SIES con la finalidad de lograr abarcar los rubros alimenticios de una canasta básica familiar. Además, se hizo un fuerte hincapié en lo agroecológico, articulando dos organizaciones de importante trayectoria en el cordón frutihortícola de la ciudad, como lo son la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) y la “Verdecita”. En este sentido, las principales organizaciones y cooperativas que participaron del dispositivo fueron:

- La UTT, que agrupa a más de 130 familias campesinas en la Provincia de Santa Fe distribuidas territorialmente en el cinturón hortícola en Monte Vera, Campo Crespo, Chaco Chico, Paraje La Costa y Ángel Gallardo. Participa de distintos espacios de comercialización evitando a los intermediarios, promoviendo los principios del comercio justo y la soberanía alimentaria.
- La Verdecita es un colectivo que reúne a agricultores, consumidores urbanos, profesionales y vecinos comprometidos con la búsqueda de los derechos a la alimentación, la justicia ambiental y la igualdad de género. Su enfoque en la agricultura agroecológica y su labor comunitaria buscan promover un sistema alimentario más justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente.
- La Poderosa: es una organización territorial con su sede en el barrio Chalet, integrada fundamentalmente por mujeres, que tiene como objetivo fundamental asistir y acompañar a mujeres y disidencias que sufren situaciones de violencia de género, promoviendo sus derechos, la organización colectiva y el cooperativismo. En este sentido, tienen distintas unidades productivas: una cooperativa de trabajo, una cuadrilla de limpieza y una unidad productiva gastronómica, que ofrece productos de panadería.
- Frente barrial de la CTA: es una organización de la Central de Trabajadores de la Argentina conformada por movimientos sociales, territoriales y sindicales, cooperativas de trabajo, que ofrece distintos productos de rotisería y panadería.
- La Red Puentes: perteneciente al movimiento social Nuestra América. Es parte de un dispositivo integral de salud y prevención comunitaria; fundamentalmente aborda los problemas de adicciones en contextos de vulnerabilidad extrema de los barrios

noroeste de la ciudad. En este marco se desarrollan una serie de talleres y actividades productivas. Desde estos emprendimientos ofrecieron prepizzas.

- Cooperativa de trabajo Sabores Costeros: es una unidad productiva ubicada en la costa de la Ciudad de Santa Fe, más particularmente en el barrio de Alto Verde y la Boca, dedicada a producir distintos productos de pescado (empanadas, milanesas).

A pesar de que todas las unidades pertenecían al rubro alimenticio, el municipio logró ordenar la oferta de forma que las organizaciones no compitieran, sino que se complementaran, ofertando distintos productos para constituir combos.

Los bolsones se ofrecían semanalmente y las personas interesadas podían realizar su pedido a través de las redes sociales, el teléfono o Whatsapp. El municipio colaboraba con su propio personal en la logística de la recepción, el armado y la distribución de los pedidos, en conjunto con la participación de dos representantes de cada unidad productiva. Además, se pusieron a disposición los vehículos necesarios para realizar el reparto de todos los pedidos durante los días viernes y sábados.

El máximo de pedidos en una semana fue de trescientos cincuenta y dos, y su distribución en el territorio de la Ciudad se concentró en la zona más céntrica, algo que resulta paradójico, considerando que las unidades productivas que participaron del dispositivo se ubican en los barrios periféricos de la ciudad, donde la crisis económica producto del ASPO tuvo mayores efectos. Según el entrevistado: “En un 80 % fue de boulevard hacia el sur, o sea dentro boulevard, Av. Freyre, Alem” (Director de Ferias Populares, 2021).

Este programa de comercialización logró mantenerse durante los primeros nueve meses de la pandemia, posteriormente con las flexibilizaciones de las restricciones durante la fase del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO), la cantidad de pedido semanales comenzó a disminuir hasta alcanzar el mínimo de 10 bolsones. Esto implicó una fuerte disminución de las ventas bajo la modalidad virtual, hasta que en octubre del 2020 el municipio decidió disolver la iniciativa. De acuerdo al entrevistado se buscará generar una mayor institucionalidad de este espacio a partir de una ordenanza que cree un ente autárquico del Mercado Santafesino, la creación de una plataforma de comercialización virtual diseñada por una cooperativa y finalmente dotar a la iniciativa de un espacio físico para promover un consumo justo y solidario. En el mismo sentido, la actual secretaria de Integración y Economía Social declaró:

El Mercado Santafesino intenta juntar distintas experiencias productivas en un mercado que las concentre, que pueda darles un soporte en términos de

comercialización y toda la estructura que eso requiere. En este sentido, también estamos trabajando en una ordenanza para crear un ente, dentro del Mercado Santafesino, que sea de co-gestión entre las organizaciones, las unidades productivas, las cooperativas y el Estado municipal. (Veaute, 2021)

En este sentido, es posible sostener que no se logró generar un espacio autónomo del gobierno municipal y no se observa la existencia de articulación y vinculaciones con los programas nacionales como ser “Mercados de Cercanía” o el “Plan federal de ferias”, así como tampoco vinculaciones con otros municipios y comunas del área metropolitana de Santa Fe.

10. Algunas reflexiones preliminares

A través de este artículo, nos propusimos explorar y analizar dos dispositivos de políticas de ESP municipales, rastreando aspectos en común, así como también aspectos particulares y distintivos de cada una.

En primer lugar, observamos semejanzas respecto de las trayectorias de institucionalización de la ESP en ambos gobiernos locales, una primera etapa de avances y desarrollo de las políticas sociales hacia el sector, en concordancia con los procesos desarrollados en el nivel de gobierno nacional y provincial a partir de la entrada de la ESP en la agenda de gobierno. Una segunda etapa de retroceso, a partir de los cambios políticos partidarios en los tres niveles de gobierno, a pesar de que encontramos distintos sectores partidarios en las gestiones de los gobiernos locales. Finalmente, en la etapa que se desarrolla en la actualidad se trata de recuperar e incorporar nuevas institucionalidades de ESP, en el marco de donde se desarrollan los dos casos de análisis.

La intervención del Estado municipal durante el período de ASPO, en ambos casos, permitió ampliar la capacidad operativa de las organizaciones/productores brindando apoyo en transporte de mercaderías, desarrollo de páginas web, difusión por redes y espacios de comercialización. Esto fue necesario a la hora de reorganizar la dinámica y logística de los espacios de comercialización a partir de la falta de circulación de público habitualmente consumidor en los espacios públicos destinados a tal fin. Esto destaca nuevamente el carácter fundamental de la intervención estatal y la generación de política pública a la hora de fortalecer al sector (Hopp, 2012).

No obstante ello, el esfuerzo logístico que representaron las modalidades adoptadas en pandemia respondieron a una lógica de excepcionalidad, dado que con una mayor circulación de población, la relación costo-beneficio de comerciar en espacios fijos como

ferias o proveedurías resultó menor y más conveniente para las distintas unidades productivas.

Como aspectos diferenciados, encontramos particularidades respecto de cómo se organizaron los canales de venta. Mientras que en la experiencia del Mercado Santafesino se centralizaban todos los pedidos y luego se realizaba la distribución puerta a puerta, en Quilmes, desde el programa Compra en Red, se descentralizó la oferta en distintos nodos territoriales, donde los consumidores debían asistir personalmente. Consideramos que esto es llamativo, ya que el municipio de Santa Fe tiene una extensión territorial mayor.

Otra diferencia fundamental radica en el presente de ambos dispositivos de comercialización luego de que se superara la emergencia sanitaria producto de la pandemia por COVID-19. En la actualidad, en Quilmes se engloban políticas locales de ESP dentro de algunas políticas provinciales que integran distintas líneas enfocadas desde la accesibilidad a la compra de alimentos saludables. Estas no implican una mirada integral y regional de ES, si bien permite que experiencias que participan cuenten con apoyo del estamento estatal provincial. En Santa Fe no se produjo este tipo de articulación, por lo menos hasta el momento. En este sentido, esta particularidad nos lleva a resaltar la importancia de considerar en futuras investigaciones la perspectiva de las Relaciones Intergubernamentales (RIGs) y las redes de política en el contexto de procesos de políticas de ESP.

Hacia el futuro, si bien nuestro trabajo se encuentra en desarrollo y las presentes se tratan de conclusiones preliminares, nos preguntamos cómo generar propuestas de política pública a nivel local, desde una mirada de ESP, que impliquen un abordaje común en distintas zonas, pero a su vez permitan rescatar lo particular de cada localidad, no solo reforzando en momentos de suma urgencia, como lo fue la pandemia producto del COVID-19, sino también con un proyecto de mayor desarrollo e institucionalización para el sector. Cómo generar condiciones necesarias para evitar la fragmentación y discontinuidad de las políticas públicas hacia el sector, logrando co-construir políticas de Estado que logren trascender las gestiones partidarias, cuyo recambio suele interrumpir programas, cerrarlos o crearlos, cambiando muchas veces el enfoque de estas políticas de manera ostensible, imposibilitando una mirada integral y a largo plazo del sector a nivel local. En este sentido, consideramos necesario que el Estado, así como también sus agentes y gestores logren diseñar, planificar e implementar políticas públicas no solo de emergencia, sino también que construyan condiciones de sostenibilidad socioeconómica con continuidad y capacidad de sostenerse y fortalecerse en el tiempo.

Referencias bibliográficas

- Arcidiácono, P. y Luci F. (2021). Vocación social y alta función pública en el gobierno de Cambiemos: los referentes de la sociedad civil saltan al Estado. *Aposta*, 4(89), 82-102
Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/165336>
- Arias, A. (2022). Registro propio. Organizaciones sociales, acumulación política y disputa sobre la estatalidad (2015-2019). En A. Arias y M. Ohyandy, *Gestionar, negociar, resistir. La disputa política de las organizaciones sociales durante el macrismo* (pp. 19-36). La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).
- Arroyo, D. (2008). *Perspectivas actuales de la Economía Social. Clase 16*. Bibliografía de la Diplomatura en Economía Social y Desarrollo Local. Buenos Aires, Argentina: FLACSO.
- Basco, M. y Foti, M. del P. (2003). *Economía Solidaria y capital social. Contribuciones al desarrollo local*. Buenos Aires: Paidós.
- Cardozo, L. y Beckmann, E. (2018). *Las políticas de promoción de la Economía Social y Solidaria en la Provincia de Santa Fe*. Informe elaborado en el marco del Proyecto "Observatorio de las políticas de promoción de la Economía Social y Solidaria en Argentina (2017/2018)". Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Coraggio, J. L. (2007). *El papel de la Economía Social y Solidaria en la estrategia de Inclusión Social*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional Ecuador al 2020. Pensando en alternativas para el desarrollo, organizado por SENPLADES y FLACSO-Ecuador. Ecuador.
- Coraggio, J. L. (2008). *La Economía social y solidaria como estrategia de desarrollo en el contexto de la integración regional latinoamericana*. Reconstrucción de una parte de la ponencia presentada en el "3er Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo" organizado por RIPESS. Montevideo, Uruguay.
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito: Abya Yala, FLACSO Ecuador.
- Coraggio, J. L. (2013). *La economía social y solidaria y el papel de la economía popular en la estructura económica*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional Rol de la Economía Popular y Solidaria y su Aporte en el Sistema Económico Social y Solidario. Quito, Ecuador.
- Coraggio, J. L., y Sabaté, A. M. F. (Dir.) (2010). *Emprendimientos socioeconómicos asociativos: su vulnerabilidad y sostenibilidad*. Buenos Aires: UNGS

- Cuvertino, M., y Cherner, G. (2016). Economía Social y Solidaria. Una mirada desde las políticas públicas locales. +E: *Revista De Extensión Universitaria*, 5(5), 150–156. <https://doi.org/10.14409/extension.v5i5.5155>
- Danani, C. (2004). El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la economía social. En C. Danani (comp.), *Política Social y Economía Social: debates fundamentales*. Buenos Aires: Altamira. Universidad Nacional de General Sarmiento - Fundación OSDE.
- Deux Marzi M. V. y Hintze, S. (2022). Trabajadores y trabajadoras autogestionadxs. Búsqueda de reconocimiento y demandas de protección. En C. Danani et al., *Protecciones y desprotecciones: IV: disputas, reformas y derechos alrededor de la seguridad social en la Argentina, 2015-2021* (pp. 159-193). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Deux Marzi, M. V. (2018). Las políticas de promoción de la economía popular y solidaria en el Estado nacional. En el Documento N° 1 del *Observatorio de Políticas Públicas de Economía Popular y Solidaria (OPPEPS)*. Disponible en: <http://www.oppeps.org/documentos>.
- Deux Marzi, M. V., Beckmann, E. I. y Cardozo, L. (2019). Las políticas de promoción de la Economía Social y Solidaria en Santa Fe: Un mapeo de “lo existente” para imaginar “lo posible”. *Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas*; 14; 5-2019; 36-52.
- El Mercado Santafesino suma una nueva modalidad de compra. (Fecha 3 de septiembre de 2020). Diario UNO Santa Fe. Recuperado de: <https://www.unosantafe.com.ar/santa-fe/el-mercado-santafesino-suma-una-nueva-modalidad-compra-n2607403.html>
- Ferrari Mango, C. y Campana, J. (2018). *Informe N°11 “Del “Argentina Trabaja – Programa Ingreso Social con Trabajo” y el “Ellas Hacen” al “Hacemos Futuro”. ¿Integralidad o desintegración de la función social del Estado?”*. Buenos Aires: FLACSO.
- García Delgado, D. (2004). *Escenarios de la economía social*. Foro Federal de Economía Social, MDS, Buenos Aires.
- Gobierno del Municipio de Quilmes (s/f). *Quilmes compra en red*. Recuperado de <https://www.quilmes.gov.ar/compraenred/> (<https://www.quilmes.gov.ar>)
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2023). *Larroque y Mendoza inauguraron el almacén de la comunidad*. Recuperado de https://www.gba.gob.ar/desarrollo_de_la_comunidad/noticias/larroque_y_mendoza_inauguraron_el_almac%C3%A9n_de_la_comunidad (<https://www.gba.gob.ar>)

- Grassi, E. (2004). Problemas de la teoría, problemas de la política. Necesidades sociales y estrategias de política social. *Laboratorio: revista de estudios sobre cambio estructural y desigualdad social*, 16, 5-12
- Hintze, S. (2018). Políticas, asociatividad y autogestión en la Argentina post 2015. *Otra Economía*, 11(20), 136-155.
- Hopp, M. (2012). La sostenibilidad de los emprendimientos asociativos y autogestionados: Reflexiones para la construcción de la Economía Social en Argentina. *Revista Org & Demo*, 12(2), 39-58.
- Hopp, M. (2013). *El trabajo: ¿medio de integración o recurso de la asistencia?: las políticas de promoción del trabajo asociativo y autogestionado en la Argentina (2003-2011)*. (Tesis Doctoral). Buenos Aires, Argentina, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Recuperada de <http://repositorio.sociales.uba.ar/files/show/1717>
- Hopp, M. (2016). Potencialidades y límites del programa Argentina Trabaja en dos barrios populares del conurbano bonaerense. *Documentos Y Aportes En Administración Pública Y Gestión Estatal*, (27), 7–35. <https://doi.org/10.14409/da.v16i27.6162>
- Hopp, M. (2017). Transformaciones en las políticas sociales de promoción de la economía social y del trabajo en la economía popular en la Argentina actual. *Cartografías del Sur*, 6, 19-41.
- Hopp, M. (2018). Sostenibilidad y promoción del trabajo asociativo, cooperativo y autogestionado en la Argentina actual. *Otra Economía*, 11(20), 156-173.
- Hopp, M. (2020). Protección social y políticas de promoción de la economía social y popular en Argentina: estrategias y problemas en el período 2003-2019. *Revista da ABET*, 19(1), 19-41.
- Hudson, J. P. (2018). Políticas públicas de promoción de la autogestión cooperativa de la alianza Cambiemos. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*. 15(8), 173-205.
- Maldovan Bonelli, J., Ynoub, E., Fernández Mouján, L. y Moler, E. (2017). *Políticas públicas e instituciones de regulación socio-laboral para la economía popular. Supuestos y tensiones en el debate por la Ley de Emergencia Social*. Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Estudios del Trabajo: el trabajo en conflicto. Dinámicas y expresiones en el contexto actual. Buenos Aires.
- Muñoz R. (2019). Políticas de economía social y solidaria en municipios del Conurbano Bonaerense: avances en su institucionalización. Recuperado de: <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/?p=7487>

- Muñoz, R. (2019). Políticas municipales de economía social y solidaria basadas en instrumentos de financiamiento. Situación actual y perspectivas en el Conurbano bonaerense. En A. García y R. Paula (comps.), *Excluidos financieros. Actores, políticas y estrategias en la Argentina del siglo XXI*. Buenos Aires: Cooperativa el Zócalo.
- Muñoz, R. (2022). La importancia de investigar políticas de economía popular, social, solidaria a nivel subnacional en Argentina. Aportes a partir de la provincia de Buenos Aires y el Conurbano. *Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas*, 19, 39-54.
- Nogueira, M. E., Urcola, M. y Lattuada, M. (2017). La gestión estatal del desarrollo rural y la agricultura familiar en Argentina: estilos de gestión y análisis de coyuntura 2004-2014 y 2015-2017. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 4(2), 25-59.
- Nosetto, L. (2005). La vigencia de la Economía Social en tanto síntoma del sustrato social del trabajo humano. Clase 15. Bibliografía de la Diplomatura en Economía Social y Desarrollo Local. Buenos Aires, Argentina: FLACSO.
- Pastore, R. (2006). *Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la economía social*. Documento del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Veaute, B. (23 de mayo de 2021). Nacidos y criados en emergencia. *Pausa*. Recuperado de <https://www.pausa.com.ar/2021/05/nacidos-y-criados-en-emergencia/>